

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas
 Idem, un trimestre... 3'50 id.
 Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

SIN PRESUPUESTOS

Es un hecho: No habrá presupuestos; pero en cambio habrá habido politiquero abundante.

Y no es que lamentemos lo que acontece porque de la obra hacen daria del actual gobierno esperásemos la salvación del país, es por lo que el caso significa.

Los presupuestos actualmente en vigor se dijo que eran los de la liquidación de la guerra y como tales se presentaron, se discutieron, se votaron y se impusieron; pero en ese mismo carácter especial; en estar hechos para una finalidad determinada, estriba precisamente el que sea un absurdo el prorrogarlos.

Multitud de promesas de los gobernantes habían quedado aplazadas para llevarlas á los presupuestos y ahí están para ejemplo los planes de obras públicas que con tanta simpatía había acogido el país, más no habiendo presupuestos quedan esas promesas sin efectividad y defraudadas las esperanzas que pudieran haber producido.

La reorganización de los servicios era otro de los asuntos que en los presupuestos había de tener su concreta determinación y es otra de las cosas que quedarán para mejor ocasión.

Verdadero y concreto programa de Gobierno, son ó deben ser siempre los presupuestos generales, y he aquí que habiendo cambiado el Gabinete, siguen los presupuestos, lo que evidencia que todo sigue igual ó que el actual Gobierno carece en absoluto de orientación determinada.

¿Sin presupuestos?... Aclaremos. No quedamos sin presupuestos, sucede algo peor, quedan vigentes para la regeneración lo que se hicieron para la liquidación... será que pensarán seguir liquidando lo poco que aun queda de este pueblo infeliz.

GUISO DEL PAÍS

OBSEQUIOS MINISTERIALES

Para las presentes Pascuas nuestro paternal Gobierno ha decidido adquirir innumerables objetos, para obsequiar á los hombres que alternan en el Congreso. Piensa regalar un bombo al que ensalce sus proyectos, pero como existen muchos que no se gozan en ellos, para estos también habrá unos regalos soberbios. Un balancín muy seguro

para Romero Robledo, para Sagasta un apunte en que se retrata á Riego, á Canalejas (*cadet*) un gorro frigio muy nuevo; para Pradera una boina; para Gamazo, el trigoero, un carro lleno de trigo y otro lleno de centeno, y para los otros chicos expresiones y recuerdos. Estos regalos suponen que al comprar ciertos obsequios, no se puede uno parar en barras, mal dicho, en precio. Pero han de saber ustedes que todos estos trebejos, los tenía ya encargados Vadillo hace mucho tiempo, con el plausible propósito de si le llamaban neo ponerse el gorro encarnado, y además con el intento de si alguno le supone liberal hasta los huesos, calarse la boina; todo con el decidido intento de asegurar la poltrona y estar á bien con el pueblo. Además para la prensa ha comprado el ministerio, una serie de mordazas señores que mete miedo, pero yo en las circunstancias presentes, mucho me temo que no tengan las bastantes y haya que encargar de nuevo.

FRANCISCO DELGADO

VENTAJAS DE LAS CAVAS

Mr. R. Poncet estudia en *L' Agriculture moderne* la labor de las cavas.

El invierno es desde luego una estación excelente para ocuparse en tales operaciones, porque entonces no están ocupadas las yuntas en ningún trabajo y pueden, si conviene, doblarse para tirar de las desfondaderas.

Como, por otra parte, el objeto de semejantes trabajos es aumentar la profundidad de la capa laborable de tierra, ninguna estación más á propósito que el invierno para ejecutarlas.

La helada esteriliza las fajas de tierra y las reduce á polvo.

Esta división prepara á las plantas una tierra más fácil de trabajar y más permeable, y asimismo substancias asimilables, que provienen de la desgregación de las rocas de que se compone el suelo.

La tierra expuesta á la alternativa del hielo y deshielo se impregna de una gran cantidad de aire, cuyo oficio es muy importante, no tan solo para el vegetal, sino también para la descomposición de las materias orgánicas.

Todas estas condiciones, pues, deben inducir al cultivador á ejecutar el mayor número posible de semejantes labores durante el invierno.

Por fin, en condiciones especiales se emplean los trabajos de cava para mejorar en fondo la capa laborable por medio del subsuelo.

Cuando la tierra es silicea ó arcillosa, desprovista de substancias calcáreas, y yace sobre un subsuelo que contenga este último

elemento, se comprende con facilidad que revolviendo una parte de esta capa sobre la primera se consiga una mejora con poco gasto de transporte.

Otra de las ventajas de ahondar mucho en la labor de las tierras es que de este modo las alternativas de sequía y humedad son menos temibles. En efecto, la cantidad de agua que cae durante el invierno podrá repartirse en un cubo de tierra mayor, estará menos saturado de agua el suelo y las raíces se hallarán envueltas en agua estancada.

Esta penetra en las capas profundas, donde está, como si dijéramos, almacenada para la época en que son raras las lluvias. En un suelo así los vegetales no sufren tanto en invierno por los excesos de agua ni por las heladas intensas; mientras que en verano se hallan menos expuestas que si estuviesen en terreno poco profundo á la perniciosa influencia de una entera sequía.



EL ABATE L' EPEÉ

Bien puede decirse que pocos hombres se han hecho tan merecedores al eterno agradecimiento de la Humanidad como el abate L' Epeé, á él se debe la invención del alfabeto manual para los sordo-mudos y la fundación del primer colegio destinado á poner á estos desheredados de la Naturaleza en comunicación con sus semejantes, empresas ambas dignas de eterna recordación, humanísimas cual la que más y que han hecho del hombre que las llevó á cabo un ser á quien siempre será deudora la Humanidad de uno de los más grandes servicios que ha recibido de sus hijos.

El abate L' Epeé, de nombre Carlos Miguel y nacido en Versalles (Francia) el 25 de Noviembre de 1712, era hijo de un arquitecto de Luis XV, quien deseó que aquel estudiara una carrera científica, viéndose solamente en un principio complacido, pues á poco de haber emprendido el futuro abate sus estudios, los abandonó para estudiar la teología, arrastrado por su vocación al estado eclesiástico, el cual no pudo por entonces tomar por negarse á firmar la declaración de «molinista», que repugnaba á las ideas religiosas.



En vista de que se le cerraban las puertas de la religión, estudió Leyes y se hizo juriconsulto, siendo admitido como tal en el Parlamento de París. Cuando comenzaba á cobrar fama de abogado abandonó esta profesión, obedeciendo á los atractivos que para él tenía la vida sacerdotal, que abrazó gracias á su protector el obispo de Troyes.

La muerte de éste obligó al abate á dejar su canonicato y á fijar su residencia en París, donde su amistad con el obispo de Senes le valió ser acusado de heregía y la pérdida de sus licencias, sin que contra tal resolución valiera cosa alguna la vida ejemplar de L' Epeé. Entonces fué cuando el gran filántropo se consagró á seguir las huellas del padre Vanin.

Poniendo á contribución su inteligencia, sus actividades y su tranquilidad, dedicóse á recoger y enseñar el alfabeto de su invención á los sordo-mudos, que cual seres indignos se hallaban abandona-

dos por los suyos; fundó una Escuela-asilo en la calle de Molins, la cual sostenía con su propio dinero y con las limosnas que recogía visitando á los pudientes.

No tardó por su sacrosanta obra en adquirir gran número de admiradores y fama universal; esto no obstante, no logró la protección del gobierno francés, aunque algunos monarcas europeos, entre los que se contaron el emperador de Austria José II y la Zarina Catalina II, le distinguieron con importantes donativos y atenciones, dándose el doloroso caso de que la empresa del inmortal abate no fué patrocinada por el Estado hasta dos años después de la muerte de aquel, ocurrida en 23 de Diciembre de 1789, por lo cual se debe la fundación del primer Instituto de sordo-mudos en Francia á la Asamblea Nacional de 1791.

El abate L' Epeé no solo sacrificó toda su inteligencia en pró de su humanitaria obra, sino también su capital, que no era escaso, y como á esto se unía que por procurar el alivio de las necesidades de sus recogidos sufría todo género de privaciones y necesidades, su empresa debe serle doblemente alabada.

HERNANDO DE ACEVEDO.

(Prohibida la reproducción.)

Efemérides Avilenses

DICIEMBRE
 23
 1884

Nace Juan Sánchez de Avila.

Pocas son las noticias que las crónicas de nuestra ciudad nos dan acerca de la vida y hechos de este adalid avilés, hasta el extremo que para la mayoría de ellos pasa por completo desapercibida su personalidad, con ser de extraordinario interés para la historia de su tiempo y en particular para la de Avila. Acaso esta omisión sea hija de la efímera existencia de Juan Sánchez de Avila, que murió muy joven, pero de todos modos es doloroso, que lo que de él se quiera saber, haya de buscarse en narraciones de historiadores ajenos á nosotros.

Por un documento expedido en tiempo de D. Juan II, año 1413, sabemos que Juan Sánchez nació en Avila el día 23 de Diciembre de 1384. De los primeros años de su vida tampoco encontramos noticia alguna hasta ya después de la muerte de Enrique III, en cuyos tiempos le vemos al lado del Infante D. Fernando de Antequera, formando parte de la compañía de *jóvenes donceles*, que acompañó al Infante en todas sus gloriosas expediciones.

En la campaña contra Setenil en el año 1407, y cuando apenas contaba Juan Sánchez 21 años de edad, fué armado caballero por el Infante, como recompensa á los denodados hechos de armas que realizó en el sitio de aquella plaza, el joven guerrero avilés.

En el año 1410, durante el asedio y toma de la ciudad de Antequera, figura Juan Sánchez al lado de Alvaro de Avila, como caudillo de los más esforzados y de mayor confianza de D. Fernando, hasta el punto, que comisiones arriesgadísimas y de verdadera importancia militar, á él le fueron encomendadas, cumpliéndolas todas á satisfacción de su jefe y protector.

En la guerra sostenida entre el Infante y el Conde de Urgel, para conquistarse la corona de Aragón, Juan Sánchez toma también en ella parte muy activa.

Poco después de la muerte de D. Fernando, ya Rey de Aragón, ocurrida en 1416, falleció Juan Sánchez Dávila, habiendo acaecido su muerte en el mismo año y territorio aragonés.

Desde Zaragoza, fueron trasladados sus restos á la Catedral de Avila, donde actualmente yacen.

RAMÓN LLOSI.

PÁGINA AGRÍCOLA

Nuevo procedimiento para alimentar corderos

Se han hecho experimentos curiosos y que han dado excelentes resultados con una alimentación de nuevo género para los corderos huérfanos ó separados de sus madres.

Casi todo el mundo cree que la leche es el mejor alimento para estos animales cuando son pequeños, pero se ha probado que es mucho mejor la sangre seca prensada y reducida á polvo en un molino de café. Este alimento, administrado en dosis de 10 á 80 gramos diarios resulta muy nutritivo, tanto, que los corderos criados con él han sobrepujado en tamaño y buena constitución á los amamantados por su madre.

A los terneros también se les puede criar con sangre seca, y para los niños encanijados es muy útil este tratamiento.

PARA LAS MUCHACHAS CASADERAS

Un filántropico griego ha dedicado parte de su fortuna á crear una institución tan original como digna de sincero aplauso.

Consiste ésta, que radicará en Corfú, en una lotería cuyos billetes se distribuyen gratuitamente entre muchachas pobres, pero honradas, y con todas las condiciones necesarias para hacer la felicidad de un marido.

Las «candidatas» se limitan á pedir un billete y entonces es cuando se practican discretas averiguaciones acerca de su conducta que debe ser irreprochable.

Deben poseer además todos los conocimientos indispensables para el gobierno de un hogar. Acerca de este punto se efectúa un examen riguroso.

Una vez admitidas, participan de la lotería, en la que resultan agraciadas con dote los números premiados.

Esto demuestra una cosa por de pronto: que en Corfú, como en otras muchas partes, el dote es por regla general lo que atrae á los maridos.

NOTICIAS

En la mañana del domingo, una comisión de señoras de la Asociación Catequística de Nuestra Señora de las Vacas, formada por la Presidenta y la Vicetesorera de la misma, acompañadas de algunas niñas, tuvo el gusto de felicitar las Pascuas de Navidad á nuestro amantísimo Prelado, en nombre de todas las señoras que componen la Junta de dicha Asociación, saliendo muy complacidas por el afectuoso recibimiento de S. S. Ilustrísima, el que, devolviéndolas la felicitación, las dió las más expresivas gracias por los sacrificios y trabajos que vienen haciendo en favor de los pobres de esta población.

Acompañados de varios niños, también le felicitó una comisión de los señores sacerdotes que auxilian poderosamente á dicha Asociación, entre los que recordamos á don Julián González, Presidente de la Catequesis; D. José Prudencio y D. Emilio Sánchez.

El número de *El Teatro* que hemos recibido confirma en un todo la opinión que ha emitido toda la prensa de Madrid, mereciendo justamente los encomios que ha hecho á los talleres de *Nuevo Mundo* por el mérito artístico, que tanto honra á la tipografía española. Es una revista con información completa de teatros que recomendamos á nuestros lectores, pues por la lujosa presentación, la convierte en un album de cuantas novedades teatrales ocurren.

En el pleito que el Ayuntamiento de esta capital viene sosteniendo con D. Francisco Benito Nebreda, sobre un camino vecinal en la dehesa de Aldealgordilo, la Audiencia de Madrid ha confirmado la resolución de este Juzgado, negando al abogado del Estado el derecho á mostrarse parte en este pleito.

Ha defendido al Sr. Nebreda en Madrid, el Abogado de Avila D. Pascual Amat y de tan interesante asunto se ocuparon los periódicos de la corte, tributando elogios á nuestro querido amigo, por su defensa.

La resolución de este incidente ha de encauzar la jurisprudencia de los Tribunales según dicen los peritos en la materia.

En la mañana de ayer falleció doña Teresa López Jiménez.

Ha sido reelegido presidente del Casino *Hijos del Trabajo*, el señor Morante, habiendo sido nombrado vicepresidente, D. Balbino Fernández; depositario, D. Gerardo Herrero, vocal, D. Julián Otero y secretario D. Juan Atienza.

CONSEJO UTILÍSIMO

Para curarse del estómago haya ó no dolor, Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. 10

La inauguración del nuevo salón de baile en el local sito en la calle de San Miguel, se verificó el pasado domingo con numerosa concurrencia.

El próximo día de Reyes se verificará un baile en el *Casino Abulense*.

El director general de Tesoro público ha autorizado telegráficamente á las Delegaciones de Hacienda para pagar, sin orden previa, todos los premios de 5.000 pesetas en el sorteo de Navidad que además tengan reintegro y centena.

Se encuentran en esta capital, entre otros que no recordamos, los siguientes oficiales del ejército.

De Infantería, los Sres. Salcedo, García Encinar y Nieto.

De Administración militar los Sres. Navarro, De Diego, Sánchez, Velayos, Estévez, Iglesias, Hernández de la Torre, Santodomingo y Marcos; el médico militar Sr. Vallería y el alumno de la Academia de Caballería, Sr. Vivanco, hijo del Gobernador civil.

Conversaciones amenas hácese insostenibles por mal olor en la boca. *El Licor del Polo* salva esta grave dificultad. 7

Licorero.—El mejor digestivo. 19

La casa de Comercio de Hijo Sucesor de Pedro Vega, de Velayos ha sido favorecida en el sorteo de la Lotería celebrado en Madrid el 22 del corriente con un premio de 60.000 pesetas en el que tenía distribuido un décimo de gratificación entera y la su dependencia, habiéndola correspondido, por lo tanto, 6.000 pesetas.

El día 30 del corriente, en la iglesia de San Pedro, celebrará por vez primera el Santo Sacrificio de la Misa, el nuevo Presbítero D. Juan González Jiménez.

Serán padrinos: eclesiástico, D. Julián González, párroco de dicha iglesia, y seglares, D.ña Teodora González y D. Juan Esteban González.

Del sermón está encargado D. Vicente Galindo, párroco de Arrabal de Portillo (Valladolid).

El miércoles, segundo día de Pascua, tendrá lugar en el seminario conciliar de esta capital, una función dramática en la que tomarán parte los jóvenes seminaristas.

EL GORDO

EL QUE NO SE CONSUELA...

Cerquita le anduvimos; pero ¡maldito perro! se fué al bello país del exquisito turrón. —¡Por quince números no me ha tocado!

—oímos decir á varios abulenses.

Y otros, que estuvieron más distanciados, se consolaban diciendo que en la Administración de loterías número 2, se había vendido, durante tres años consecutivos, el 26.285; pero que debido á la pícara casualidad en

vez de mandarnos para Avila, como era costumbre el afortunado billete, lo remitieron á Alicante ¡Caprichos de la Fortuna!

El que no se consuela..., y como quiera que siempre gusta saber ciertos pormenores, nos encaminamos á dicha Administración y D. Nicolás Fernández nos manifestó que no era cierto lo que se decía mostrándonos los asientos practicados desde el año 1898 y, efectivamente, el número 26.285 no consta en los libros.

Aun cuando para el caso era lo mismo, ¡crean ustedes que esto nos tranquilizó!

En medio de todo no ha tenido Avila muy mala suerte, puesto que, como nos dijo cierto peluquero, *la ha tocado cuanto la podía tocar.*

TEATRO PRINCIPAL

Ante escasa concurrencia tuvo lugar el sábado la función de beneficio anunciada.

Las señoritas Muñoz y Moreno, y los señores Bruguera, Arce y Gragera, cosecharon grandes y muy justos aplausos en cuantas obras tomaron parte.

Se estrenó el monólogo *El Charlatán*. El Sr. Bragado (D. Aureliano), autor é intérprete de la obra, fué llamado varias veces á escena.

El Charlatán es una graciosísima é intencionada crítica de esos señores que, por calles y plazas, venden sus específicos con los que todas las enfermedades remedian y no curan ninguna.

En los intermedios fué muy aplaudido el Sr. Mayoral, el cual tocó muy bien el piano, siendo una lástima que fuera tan breve.... Pero lo bueno duró poco.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 22 de Diciembre.—Defunción, Antonia de Mata García.

No hubo nacimientos ni matrimonios.

Día 23.—Defunción, Benito Blanco Jiménez. Nacimiento, Feliciano Martínez.

Matrimonios, José Cuesta Padraza con Nicolasa Resina Arribas y Fermín de San Segundo López con Isabel Resina del Amo.

Consumos.—Recaudación del día 22 de Diciembre 2.145'76 pesetas.

Día 23.—1.170'74 pesetas.

Matadero público.—Día 22.—Se sacrificaron tres toros, dos terneras, veintitres carneros, dos ovejas y diez cerdos, con un peso de 2.303 kilogramos, devengando un arbitrio de 115'40 pesetas.

Día 23.—Se sacrificaron un toro, una ternera, ocho carneros y tres cerdos, con un peso de 688 kilogramos, devengando un arbitrio de 32'23 pesetas.

UNA VIDA SALVADA

Maravillosa curación de una niña

No hay palabras que expresen que la Emulsión Scott es el mejor remedio en su clase y la preparación mejor combinada. Permitásenos llamar la atención sobre la siguiente carta gratulatoria, referente á una niña que estando á la muerte recobró su salud:

«Hostafranchs, 25 de Febrero de 1900.

Muy Sres. mos: No encuentro palabras para expresar mi gratitud por el bien que he recibido de su Emulsión de Scott, puesto que mi hija Mercedes, de dos años de edad, pudo decirse que ha vivido á la vida, gracias á los poderosos efectos de la Emulsión Scott, pues su estado era tan crítico, que es aba desahuciada, y tal era su decaimiento y extenuación que sus piernecitas jamás pudieron servirle de apoyo. Su transformación no tiene ejemplo, después de haber tomado unas cuantas botellas de Emulsión Scott, está robusta y anda con agilidad y su desarrollo podrán Vdes. juzgarlo del retrato adjunto.

Su agradecido y afmo. atto. S. S.

JAIMÉ ARNAU.

Calle Mayor, 74, tienda.»

Imagínese el lector la ventura que reinaria en ese hogar después de haber logrado con la Emulsión Scott una curación tan completa, y considérese luego lo que podía haber resultado empleando un remedio desconocido. La niña goza de vida y buena salud, gracias enteramente á la Emulsión Scott. La Emulsión Scott merece, sin duda, probarse por cuantos están sufriendo de falta de salud. Cura la tisis, escrófula, anemia, y en fin, todo aniquilamiento del cuerpo humano, y los que la usen obtendrán siempre satisfactorio resultado. En ninguna otra forma resulta el aceite de hígado de bacalao tan aceptable al paladar y de tan fácil digestión. Por ello, es de suma importancia que se compre, exclusivamente, la verdadera Emulsión, con nuestra marca de fábrica—un hombre llevando un gran pescado en la espalda—impresa en la envoltura de cada botella legítima.

OFICIAL

GACETA DEL 22.—MINISTERIO DE LA GO.

BERNACIÓN.—Real orden autorizando el artículo 8.º del reglamento para la aplicación de la ley de Accidentes del trabajo, con lo preceptuado en los artículos 41, 42, 43 y 44 del mismo.

Otra resolutoria de un expediente relativo á la aprobación de las relaciones de vias de carácter preferente y secundario del ensanche de Madrid.

GACETA DEL 23.—MINISTERIO DE LA GO. BERNACIÓN.—Real decreto disponiendo que el día 13 de Enero próximo se proceda á la elección parcial de un Diputado á Cortes por el distrito de Boltaña (Huesca).

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo la forma en que han de verificarse los cuatro ejercicios orales que establece el Real decreto de 27 de Julio último en las oposiciones á cátedras.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PÚBLICAS.—Real decreto disponiendo que en lo sucesivo sólo podrán ser concesionarios de ferrocarriles y tranvías los ciudadanos españoles con domicilio permanente en España y las Sociedades y Compañías que se sujeten á los requisitos que se expresan.

Variedades.

UN RECUERDO

En una hermosa noche de verano

Apacible y serena.

Después de largas horas de trabajo,

Para olvidar quimeras,

Al balcón me asomé, y al poco rato

Refrescó mi cabeza

El puro ambiente que aireaba el campo

Y la pequeña aldea,

Donde sin fe y con muchos desengaños

Purgaba mi flaqueza,

La luna con sus pálidos celajes

Al dar en la pradera,

A las calles y plazas presta aspecto

Fantástico de veras;

¡Es ya muy tarde, todo está en silencio,

E, que la calma reina!

Al lado de la casa en que me encuentro

Hay una reja abierta,

Y en la reja una joven, que mirando

con impaciencia espera,

Al amante que se muestra retrasado

Aun sabiendo la tristeza

Que ocasionan sus tardanzas, casi siempre

cuando hablan por la reja.

Más pasa el tiempo, el galán no viene,

Y el alba ya se acerca,

¡Como ella ignora lo que le ha pasado

Dá vueltas su cabeza!

Haciéndose creer que no viniendo

Por causa verdadera,

No ha pensado dejarla abandonada

¡Ni está cansado de ella!

Con esto recordé lo que hace poco

También me sucediera,

Y desde entonces estoy muy convencido

Aunque con mucha pena,

De que siempre el cariño verdadero

¡Causa llanto y querelas!

ISIDRO ESQUER GRAGERA

TRIBUNA LIBRE

EL CORRECCIONAL EN LA CÁRCEL DE ÁVILA

Según rumores que pueden darse por ciertos, se ha presentado una comisión de personas influyentes de esta localidad al señor ministro de Gracia y Justicia al objeto de que en la Cárcel Pública se instale el Correccional.

Cierto que sería convenientísimo su realización por reportar muchos beneficios á los corrigendos, y mucho más á la Diputación provincial por ahorrarse gran cantidad de dinero; pero para crearle se necesita hacer muchos gastos. Es preciso que se construya cocina, escuela, talleres y locutorio amplio, así como también patio y enfermería para corrigendos. En la actualidad nada de esto existe, ni tampoco está cubierto el patinillo que sirve de locutorio al público.

Antes de encerrar el pájaro es preciso hacer la jaula, y todavía pasar revista de los alambres.

Aquí por lo que oigo se quiere crear el correccional sin hacer las obras al efecto, y dejar la reforma de la cárcel para después que estén los presos en el mismo. En la teoría es un absurdo, porque se sabe que las

cosas que se dejan para luego tarde ó nunca se ejecutan, y en la práctica es doble, por la razón imperiosa que serian los presos y penados un obstáculo para obrar.

Si algo se hacia sería remendar un caserón sin condiciones gastando dinero sin resultado y dejando los locales poco menos que como se hallan en la actualidad.

Si los presos correccionales ingresan en la cárcel antes de hacer las obras de referencia, resultará que tienen que confundirse con estos los de *arresto menor, mayor, gubernativos, de causa pendiente* y de *penas afflictivas*. Esta mistura es poco edificante, y contraria á todo lo prevenido por la ley.

¿No es vergonzoso, inhumano y escandaloso, que los penados sentenciados á *pena de muerte* se codeen con individuos de *prisión correccional de causa pendiente* de delitos *menos graves, arresto mayor, arresto menor y gubernativos*? ¿No lo es también, que los que solo han cometido una *simple falta* como son los de las dos clases últimas, estén al lado de los demás que sufren *condenas por delitos*? Si.

Para que esto no suceda, es preciso como queda dicho, que el edificio se ponga en condiciones antes de dar cabida en él á los presos correccionales.

Hoy el edificio solo es cárcel, y ocurre la vergüenza de hallarse los presos confundidos unos con otros de la manera que queda dicha. ¿Qué ocurrirá con tal régimen si se hace correccional?

Lo siguiente: El hombre que entró por unos días en el antró del dolor donde todo pequeño ruido hace su habitación, saldrá de él para cometer un delito por haber recibido lecciones insanas de *ladrones, asesinos, estafadores* etc. ¡Buen modo de moralizar!

La prescripción 1.^a del Real decreto de 15 de Abril de 1886, dice así: «El departamento destinado á extinción de las condenas correccionales estará completamente separado del correspondiente á los presos preventivos y rematados en expectación de «marcha á los Establecimientos penales.»

La circular de la Dirección general del ramo fecha 9 de Abril del año próximo pasado, dice también: «En los edificios destinados á correccionales, cárceles de partido y depósito municipal, estarán completamente separados los presos preventivos de los reclusos que sufran condena. Las mujeres con la misma separación, ocuparán locales independientes.»

«Los presos de tránsito por la gravedad de sus condenas estarán separados de los demás reclusos, y en lugar de la cárcel que ofrezca más seguridad.»

El dignísimo señor Presidente de la Au-

dencia con buen criterio quiere que se cumpla la ley, pero como pudiera suceder que su buen deseo no prosperara, hago las observaciones dichas por si valen de algo.

Respecto á la habitación en donde hacen servicio de guardia los Vigilantes, debo decir que está ruinoso, y es peor que una peñera. Cuando diluvia el piso se convierte en una balsa de agua.

Háganse las reformas necesarias y establézcase el correccional en buena hora por ser de justicia.

Por no hacer más difuso este artículo, hago punto final por hoy.

CAYO PÉREZ.

Avila 22 de Diciembre de 1900.

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 24 de Diciembre de 1900.

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo, de 46 á 47 rs. fanega.
Centeno, de 33 á 34.
Cebada, de 25 á 26.
Algarrobas, de 28 á 29.
Harina 1.^a extra, sistema cilindro, á 17 1/2 reales arroba.
Idem de 1.^a S. de piedra, á 17.
Idem de 1.^a P. á 16 1/2.
Idem de 2.^a P. á 14.
Salvados de todas clases de 7'50 á 8 reales arroba.
Tendencia indecisa.

Servicio de nuestros corresponsales

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 600 fanegas que se pagaron á 46'75 y 47 rs. las 94 libras.

En los Generales 200 fanegas de trigo á 47'50.
Centeno.—200 idem á 34'75 y 35.
Cebada.—50 idem á 26 y 26'50.

Harinas.—Se cotizan: Harina de primera extra á 18 rs. arroba, de primera á 17, todo pan á 16, de segunda á 15'50, de tercera á 14'50, tercerilla á 10'25 con saco sobre vagón en la Estación de Valladolid.

Los menudos sin saco, se pagan:
Cuarta á 18 rs. fanega, comidilla á 13, salvados á 10, triguillo á 22.

Medina del Campo (Valladolid.)

Hoy han entrado 2.000 fanegas de trigo, vendiéndose á 47 1/2 reales fanega.

Centeno 200 id., de 34 1/2 á 35 id.
Cebada 500 id., de 27 1/2 á 28 id.
Algarrobas 800 id., de 31 á 32 id.

Han entrado 700 fanegas de castañas, vendiéndose de 24 á 26 reales fanega.

Han entrado 150 cerdos vivos, vendiéndose de 48 á 48 reales arroba.
Canales 90; de 56 á 58 id. id.

Tendencia del mercado, sostenido.

Rioseco (Valladolid.)

Hoy han entrado 400 fanegas de trigo, que se pagaron á 44'50 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado, floja.

Cantalapiedra.

Hoy han entrado 500 fanegas de trigo, vendiéndose de 46 1/4 á 46 3/4 reales las 94 libras.
150 de centeno de 33 1/2 á 34 las 92 id
80 de cebada de 29 á 30 la fanega.
64 de algarrobas de 30 á 31 id.
Harina de 1.^a á 17 reales arroba.
Idem de 2.^a á 16 id. id.
Idem de 3.^a á 15 1/2 id. id.
Compras, encalmadas.
Tiempo, húmedo.
Aspecto de los campos, bueno.

Frechilla (Palencia.)

Los precios que han regido en el mercado de hoy son los siguientes:

Trigo común á 44 reales fanega.
Centeno á 33.
Cebada á 26.
Algarrobas á 39.
Yeros á 39.
Lentejas á 49.
Avena á 20.
Garbanzos superiores á 130.
Idem regulares á 120.
Idem medianos á 110.
Alubias á 79.
Harina de 1.^a á 18 reales arroba.
Idem de 2.^a á 17 id. id.
Idem de 3.^a á 16 id. id.
Salvado de 1.^a á 13 reales fanega; de 2.^a á 12; de 3.^a á 11.
Patatas á 6 reales arroba.
Aceite á 63 id. id.
Vino blanco á 42 reales cántaro; tinto á 29; vinaigre á 13; aguardiente anisado á 44; sin anisar á 33.

INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 24 de Diciembre de 1900.

| HORAS | Barómetro. | Termómetro. | DIRECCIÓN Y clase del viento. | ESTADO del cielo. |
|-------|------------|-------------|-------------------------------|-------------------|
| 9 m. | 671'7 | 4'0 | S. | Cubierto. |
| 3 á. | 671'1 | 9'0 | S. | Despejado. |

Temperatura máxima á la sombra, 11'0.
Temperatura mínima, 3'0.
Temperatura máxima al sol, 16'0.
Lluvia en m. m. en las últimas 24 horas, 0'0.
Evaporación id. id., 0'0.

SECCION RELIGIOSA

Santoral.

Miércoles 26.—San Esteban, protomártir, y San Marino.—*Indulgencia plenaria.*
Jueves 27.—San Juan y Santa Nicereta.—*Indulgencia plenaria.*

Cultes.

En la S. A. I. Catedral, los oficios del día con la debida solemnidad.
En la Iglesia de las Reparadoras, se expondrá al

Santísimo á las siete, luego la Misa, y á las cinco de la tarde la Reserva.

En la Santa, sigue la Novena del Niño, con cánticos alusivos, y habrá Bendición Papal.

En Santo Tomás y la Soterraña, el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora del Buen Parto, en San Pedro.

Jueves.—En las Reparadoras, la Santa, Santo Tomás y Soterraña, los mismos cultos que ayer.

En las Adoratrices, los cultos que todos los jueves
Visita de la Corte de María, Nuestra Señora del Socorro, en Santiago.

POMADA MILAGROSA

Descubrimiento notable en beneficio de la mujer.

Cura las grietas de los pechos, por rebeldes que sean, en 24 horas.

De venta en las principales farmacias y droguerías de España.

DEPÓSITO EN AVILA, FARMACIA DE DON SANTOS CRESPO

OCCASION

Se vende un magnífico Piano-manubrio con dos cilindros casi de balde.

Darán detalles en la Casa Comercio de Arenal.

14-20

DEHESA

Se vende una llamada *Rinconcillo de Guadalupe*, en término de Trujillo, provincia de Cáceres, de 650 fanegas de cabida, dedicada á pastos, labor y monte, en subasta voluntaria, que tendrá lugar el día 3 de Enero próximo de 1901, de once á doce de la mañana, en Avila, ante el Notario D. Simón Núñez, y en Trujillo, ante el Notario D. José Damián Terrones, hallándose de manifiesto en ambas Notarías los pliegos de condiciones y en la de Avila los títulos de propiedad, los días no festivos, de diez á una de su tarde.

5-6

AVILA—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez

po le trae algún consuelo, no me lo ocultéis, porque entonces me costará menos trabajo no pensar en él. ¡Oh! ¡plegue á Dios encuentre una esposa virtuosa y tierna! ¡quiera el cielo darle otro hijo digno de consolarle así se cumplirán mis más ardientes votos.—Hija, mia, yo te haré saber todas las variaciones que ocurran en su situación.—Dicho esto, tocó la barca en la orilla. El religioso cargó sobre sus hombros una pequeña balija que contenía algunos vestidos de Clara, que Frickman había llevado á la lancha, en tanto que tenía á Clara encerrada en el cuarto de Montalban. Saltaron en tierra y el padre Arsenio dando el brazo á Clara, la dijo; desde ahora debes dejar para siempre tu desgraciado nombre: en adelante te llamarás *Olimpia*. Por lo demás no te verás obligada á mentir ni formar historias falsas; bastará decir en los lugares donde te lleve que has padecido grandes desgracias sin merecerlas y que tienes necesidad de un asilo. Agradó mucho á Clara mudar de nombre; la parecía que esto era mudar de destino, que iba á nacer y comenzar una nueva carrera: no podía unir la idea de la felicidad con tantas otras horribles é indelebiles; pero gozaba de la dulzura de verse libre del peso de la ignominia y no depender de otro que del padre Arsenio.

entrañablemente y vivían en un cortijo cerca de la Rochela. Admitido á los sagrados órdenes desde su juventud, había sido siempre un religioso ejemplar y perfecto. Desnudo de toda ambición, había rehusado constantemente la dignidad episcopal: modestia laudable que en este siglo religioso presentó más de un ejemplo.

No haremos el retrato del padre Arsenio porque un santo no ofrece carácter particular; ni tiene inclinación ni sistema que le sea peculiar; obra según los preceptos conocidos; la acción más heroica no es otra cosa que el resultado de su obediencia; nadie habla de sus acciones más sublimes, solo dicen: es fiel, es consiguiente, y admiran en él la ley divina que lo guía.

Sola la religión, desprendiéndose de nosotros mismos, sabe interesarnos y unirnos á todos los seres que padecen. El padre Arsenio conocía aquellos nobles dolores que causa la piedad. Cada uno de ellos había grabado en su conciencia un sentimiento consolador y preparado una memoria preciosa para su última hora. Si se le veía pensativo, era indudable que meditaba una buena obra, ó que trabajaba en cumplirla. Si derramaba lágrimas, se podía decir: llora las desgracias de alguno. ¿Se presentaba la alegría en su semblante? cual quiera gustaría participar de su gozo, seguro de

COTIZACION OFICIAL

| FONDOS PUBLICOS | PRECIO | ALZA | BAJA |
|--|--------|------|------|
| 4%, INTERIOR | | | |
| Serie F de 50.000 pts. nomnals. | 71 45 | » | » |
| » E de 25.000 » | 71 45 | » | » |
| » D de 12.500 » | 71 45 | » | » |
| » C de 5.000 » | 71 80 | » | » |
| » B de 2.500 » | 72 10 | » | » |
| » A de 500 » | 72 10 | » | » |
| » y 100 y 200 » | 71 20 | » | » |
| En diferentes series..... | 72 10 | » | » |
| 4%, EXTERIOR | | | |
| Serie F de 24.000 pts. nomnals. | 78 00 | » | » |
| » E de 12.000 » | » | » | » |
| » D de 6.000 » | » | » | » |
| » C de 4.000 » | » | » | » |
| » B de 2.000 » | » | » | » |
| » A de 1.000 » | » | » | » |
| 4%, AMORTIZABLE | | | |
| Serie E de 25.000 pts. nomnals. | » | » | » |
| » D de 12.500 » | » | » | » |
| » C de 5.000 » | 80 15 | » | » |
| » B de 2.500 » | 80 05 | » | » |
| » A de 500 » | 80 00 | » | » |
| 5%, AMORTIZABLE (CARPETAS PROVISIONALES) | | | |
| Serie F de 50.000 pts. nomnals. | 91 30 | » | » |
| » E de 25.000 » | » | » | » |
| » D de 12.000 » | » | » | » |
| » C de 5.000 » | 91 35 | » | » |
| » B de 2.500 » | » | » | » |
| » A de 500 » | 91 40 | » | » |
| En diferentes series..... | 91 40 | » | » |
| Obligaciones de Aduanas.... | 102 00 | » | » |
| Idem de Filipinas..... | 89 60 | » | » |
| Billetes hip. de Cuba de 1886. | 85 00 | » | » |
| » » » de 1890. | 71 00 | » | » |
| Acciones del Banco de España. | 514 00 | » | » |
| Idem de Tabacos..... | 398 00 | » | » |

Cambios sobre el Extranjero.

Paris, 34'30.—Londres, libra esterlina, 00'00.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Vigor del Cabello del Dr. Ayer

Es el mejor cosmético



Hace crecer el cabello,
Destruye la Caspa,
Y con su uso el cabello gris
vuelve á tomar su color
primitivo.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rasposo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un periodo avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.



El medicamento más eficaz para la pronta curación de los DESARREGLOS DE LAS JÓVENES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

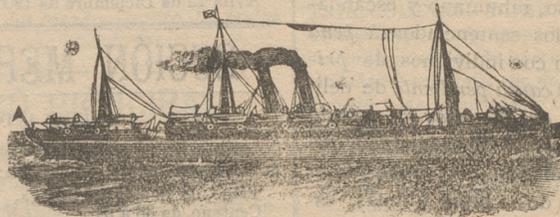
RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsinas. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles. Véndense en las principales farmacias. Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española. — BARCELONA

sus propiedades, interesa á todo labrador informarse de las ventajosas condiciones en que puede llevar á cabo el seguro de sus cosechas, ganados y demás. Pídanse prospectos tarifas, á los señores Delegados en provincias ó al domicilio social.

FELIPE V, 2, ENTRESUELO MADRID,

MALA REAL INGLESA



COMPañIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LEIXOES (Oporto).

MINHO Saldrá el 20 de Diciembre para SANTOS

SALIDAS DE LISBOA

MINHO Saldrá el 21 de Diciembre para SANTOS

MAGDALENA Saldrá el 24 de Diciembre para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, W.^m & Geo. Tait & C.^a calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto; ó á nuestros corresponsales en Valladolid Sres. Caamaño H.^{nos}

"TRABMULL" DEL DOCTOR LLOMBART

EL MEJOR RESOLUTIVO DE TODOS LOS HASTA HOY CONOCIDO
COMPROBADA SU ACCIÓN CURATIVA POR EMINENCIAS MÉDICAS

Resuelve los tumores fríos, tumores de las mamas, quemaduras, sabañones, orquitis y toda clase de inflamaciones externas.

De venta, Farmacia del Licdo. Vinuesa, Reyes Católicos, 43, (antes Comercio), Avila.

PRECIO DEL FRASCO DOS PESETAS

BANCO AGRÍCOLA ESPAÑOL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y SEGUROS A PRIMA FIJA

CAPITAL SOCIAL: 1.000.000 de pesetas elevable á 5.000.000

| | | |
|--|---|---|
| SEGUROS DE INCENDIOS HELADAS Y PEDRISCOS, SOBRE COSECHAS | SEGUROS DE INCENDIOS SEGUROS SOBRE LA VIDA Y DE SUPERVIVENCIA | SEGUROS SOBRE LA VIDA Y ACCIDENTES FORTUITOS DE LOS GANADOS |
|--|---|---|

PRÉSTAMOS A LABRADORES AL 6 POR 100 ANUAL

Fundado este BANCO con el especial objeto de favorecer los intereses de las clases agrícolas de nuestro país, indemnizándoles de las pérdidas que puedan sufrir en

Cataforesis del estómago

Entre los maravillosos adelantos de la ciencia moderna viene á ocupar la «Cataforesis del estómago» el lugar primero, por su utilidad práctica y por los inmensos beneficios que presta á los enfermos. Las enfermedades del estómago reconocen por causa la «atonía» de este órgano, y es también una verdad reconocida por la ciencia que sólo la electricidad, por sus efectos eminentemente «tónicos», puede combatir victoriosamente esas afecciones. Pero sus beneficios sólo alcanzaban á los enfermos que residían en los grandes centros de población, y aun para éstos, sometidos á la acción de la corriente eléctrica por algunos minutos cada veinticuatro horas, la curación era lenta. La «Cataforesis del estómago» que se realiza por medio de la «faja epigástrica», sencillo aparato y sistema curativo del que tenemos privilegio de invención por 20 años, ha venido á salvar todos estos inconvenientes. Esta «faja» lleva elementos eléctricos, que desarrollan una suave corriente continua, que de una manera constante obra sobre el individuo, sin ocasionar molestia. El enfermo queda sometido á la acción de la corriente eléctrica, que «tonificando» el estómago, triunfa de la «atonía» con todas las enfermedades que ésta desarrolla ó que son su consecuencia: dispepsias ácidas, flatulentas ó nerviosas, gastralgias, gastritis, disenteria, úlceras y dilataciones del estómago, neurastenia, catarro gastro-intestinal; y los síntomas consecutivos como jaquecas, palpitaciones cardíacas, etc., etc. Para cerciorarse el enfermo de que el aparato funciona con regularidad, no hace falta ningún instrumento de precisión: basta con aplicar á sus dos polos un timbre eléctrico cualquiera, y sonará en el acto. Tal es el procedimiento y tales las inmensas ventajas de la «Cataforesis del estómago» por la «faja epigástrica», nuevo sistema curativo, fundado en los progresos de la ciencia. Para pedidos y consultas en el CONSULTORIO MEDICO-INTERNACIONAL, ARENAL, 1, MADRID. Este centro no tiene representantes, y previene al público contra las imitaciones y falsificaciones.

Clinica dental del Consultorio Médico Internacional

Dos patentes de invención por veinte años para las dentaduras de «níquel y aluminio dorado», las más higiénicas, ligeras, fuertes y económicas, sin cubrir el paladar y extraer los raigones.
Dientes de «caucho» (sistema antiguo) desde 5 pesetas. En «níquel ó aluminio» (patente) desde 10. En oro desde 25. Dentaduras completas en «caucho» (sistema antiguo) desde 100. En «níquel ó aluminio» desde 200. En oro desde 500. Empastes desde 10. Amalgamaciones desde 10. Orificaciones desde 20.
MENTO-PIRETRINA.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, for* alecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños.
CORALINA.—Polvo de coral esterilizado recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva.
Precio, 2 pesetas frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.—Horas: de 9 de la mañana á 7 de la tarde.
ARENAL, 1, MADRID.

EL DIARIO DE AVILA

Periódico político independiente, de intereses morales y materiales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

| | |
|-------------------------------------|---------------|
| En Avila, un mes..... | 1'25 pesetas. |
| Trimestre..... | 3'50 id. |
| Fuera de la capital, trimestre..... | 4 id. |

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea en tercera plana; comunicados y reclamos á precios convencionales.

Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 10 céntimos de peseta por inserción.

LOS PAGOS SERAN ADELANTADOS

En la imprenta de este periódico se hace toda clase de trabajos tipográficos por delicados y difíciles que sean.

Especialidad en facturas, membretes, obras, periódicos, partes de enlace, tarjetas de visita, recordatorios y esquelas de defunción.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

que el motivo era interesante y virtuoso. ¿Había nacido sensible? se dudaba: más la práctica constante de la perfección evangélica le daría sin duda la sensibilidad más exaltada. ¿Quién puede ver infortunios y no enternecerse? ¿Quién puede sacrificarse sin amar? Aún el bien que se hace en silencio, ¿no ofrece su gozo secreto? ¿Quién no conoce la impresión que hace en nosotros la simple narración y aun la participación de una acción virtuosa!

El venerable Arsenio tenía á Clara un amor paternal que fortificado por los infortunios y la conducta de esta desgraciada, había llegado á ser el sentimiento más fuerte de su corazón y el más tierno que jamás había sentido. Su piedad le preservaba de inquietudes, porque la esperanza, en las almas religiosas, puede adquirir una fuerza inalterable: como se funda en el poder de Dios, no tiene límites, y no teniendo otro principio que el deseo de ver triunfar la inocencia y la justicia, indestructible. El padre Arsenio estaba persuadido que Clara sería justificada algún día de un modo ruidoso: así lo pedía á Dios con fervor y esperaba conseguirlo porque una de las recompensas de la oración es librar al alma del peso de la inquietud y llenarla de la más firme confianza.

En el resto de la noche tomó varias veces los

remos el padre Arsenio: Clara dormía siempre; pero un cuarto de hora después de salir el sol, al descubrir el bosque donde debían detenerse, gritó: levántate, hija mía, levántate: estamos ya en la orilla solitaria donde vamos á desembarcar. Al oír Clara estas palabras, se incorporó, juntó las manos y dió gracias al cielo. Ahora, dijo el anciano ya estás fuera de peligro. ¡Hija de la providencia! No en vano Dios te ha preservado dos veces de una muerte horrorosa que parecía inevitable: su bondad te hizo bajar del cadalso, y acaba de sacarte del funesto castillo de Rosmal: sin duda te reserva para muy altos destinos. ¡Hija mía! todo es posible á Dios; serás feliz.—¡Ah! Desde que os debo la vida, tengo el presentimiento de que obtendré, sino la dicha, al menos la tranquilidad. A vos toca, mi generoso protector, hacerme digna de mejor suerte, perfeccionando esta razón, cuyas primeras luces desentendisteis. La escuela de la adversidad me será menos útil que vuestros sabios consejos.—Hija mía, solo te pido una cosa, y es que apartes de tu memoria á un hombre interesante y virtuoso que no puede ser tu esposo.—Sí, yo os prometo no pensar en él jamás voluntariamente. Pero este esfuerzo me será menos penoso, cuando pueda persuadirme que este desgraciado soporta la vida sin desesperación. Si el tiem-